

Santiago, 18 de enero de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE (“FONDO”)**

**Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándose debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Larraín Vial México Mezzanine (el Fondo) lo siguiente:

Se acordó en Sesión de Directorio realizada el día 18 de enero de 2023 la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de \$400.000.001, correspondiéndole a la Serie A un monto de \$167.946.729, para la Serie B un monto de \$24.638.141 y a la Serie I un monto de \$207.415.131 con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 del Fondo.

Asimismo, el pago del dividendo señalado se efectuará a partir del día 24 de enero de 2023 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N°0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5º día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos